



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	<b>0383</b>	No de Expediente:	<b>DDU 18-996</b>
Fecha de Autorización:	<b>24</b> DÍA	<b>05</b> MES	<b>2019</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>24 DE MAYO DE 2019</b>	<b>A</b>	<b>24 DE NOVIEMBRE 2019</b>
--------------	---------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	████████████████████

UBICACIÓN DEL PREDIO:				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
████	████	████	████	████████████████
DOMICILIO:			CLAVE CASTAstral:	████████████

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		34.43	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		139.64	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, COCINA, COMEDOR, SALA, VESTIDOR, BARRIO, BARRIO CON BAÑO, COCHERA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA: CUENTA CON ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		85.93	CUBO DE ESCALERA, VESTIDOR, RECÁMARA CON BAÑO Y RECÁMARA CON BAÑO-VESTIDOR.
AZOTEA		18.02	CUBO DE ESCALERA, 1/2 BARRIO, COCINA Y BARRIO CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA.
-----			
SUP. TOTAL (M²)	<b>278.02</b>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: <b>385.77 M²</b>

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2006.			
*DE ACUERDO A LA PROTOCOLIZACIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CON NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA P.A. 37.365, EMITIDA EL 12 DE JUNIO DEL 2017, Y BOLETA DE REGISTRO NUMERO 359276, FOLIO DEL LOTE 87 Y 88 (151561 Y 151562) Y CON ESPACIO DE DENSIDAD DE 1 VIV/LOTE.			
TR2 (TUBIFICADO RESISTENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.40	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.40	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	1.00 CTOS/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	██████████
SANCIÓN	\$ 0.00
<b>TOTAL:</b>	██████████

**OBSERVACIONES:**

\*SUSCRIBIRSE A LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN DE LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, DE LO CONTRARIO, SE HARÁ RESPONSABLE A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	 ARQ. WILLIAM ALAIN FERNANDEZ CONTRERAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-08	 ING. ENRIQUE JAVIER MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-----------------	---	--	--

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0383**

